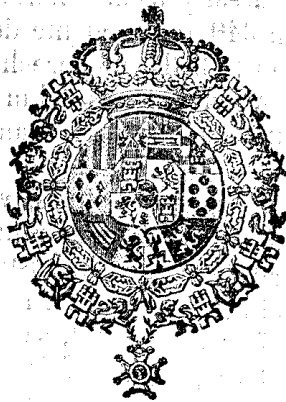


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador económico de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 27 de julio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. José María Gallego.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido y pueblo de Lillo.—Rústicas.

Número 2501 antiguo y 5013 moderno del inventario.—Una tierra en término de Lillo, procedente de la Cofradía de Animas, camino de los Porreros, mano izquierda dentro de él en el Altillo, que consta de 2 fanegas y 6 celemines del marco de 500 estadales de 11 pies de lado, equivalentes á 1 hectárea, 17 áreas y 45 centiáreas: linda por O. con Eugenio Herrera, y N. con tierra que labraba Benito Lozano: ha sido tasada en renta en 9 rs., en venta 500: segun la Administración se halla sin arrendar,

se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 202 rs. 50 cént., se subasta por la tasación.

Número 8983 antiguo y 3012 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al camino de Villacañas, mano izquierda linde de él al P., y por O. y M. con José Lozano, y N. con Tomás Hidalgo, consta de 3 fanegas del marco de 500 estadales de 11 pies de lado, ó sean 1 hectárea, 40 áreas y 94 centiáreas: ha sido tasada en renta en 80 rs., en venta 1950: segun la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 1800, se subasta por la tasación.

Número 2271 antiguo y 4974 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término, procedente del Curato, camino del Fustal, mano derecha dentro de él, que consta de 1 fanega y 6 celemines del marco de 500 estadales de 11 pies de lado, equivalentes á 70 áreas y 47 centiáreas: linda por O. con José Segura, y P. y N. con Alfonso Gonzalez: ha sido tasada en renta en 18 rs., en venta 510: segun la Administración se halla sin arrendar, capitalizada en 405, se subasta por la tasación.

Número 2272 antiguo y 4975 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, la cual se halla huerta con su pozo en el centro, camino del Corral, mano izquierda linde de él á O. y M., por P. con Gaspar Lopez, y N. con Bernardino Roman, consta de 2 fanegas y 1 cuartillo del marco de 500 es-